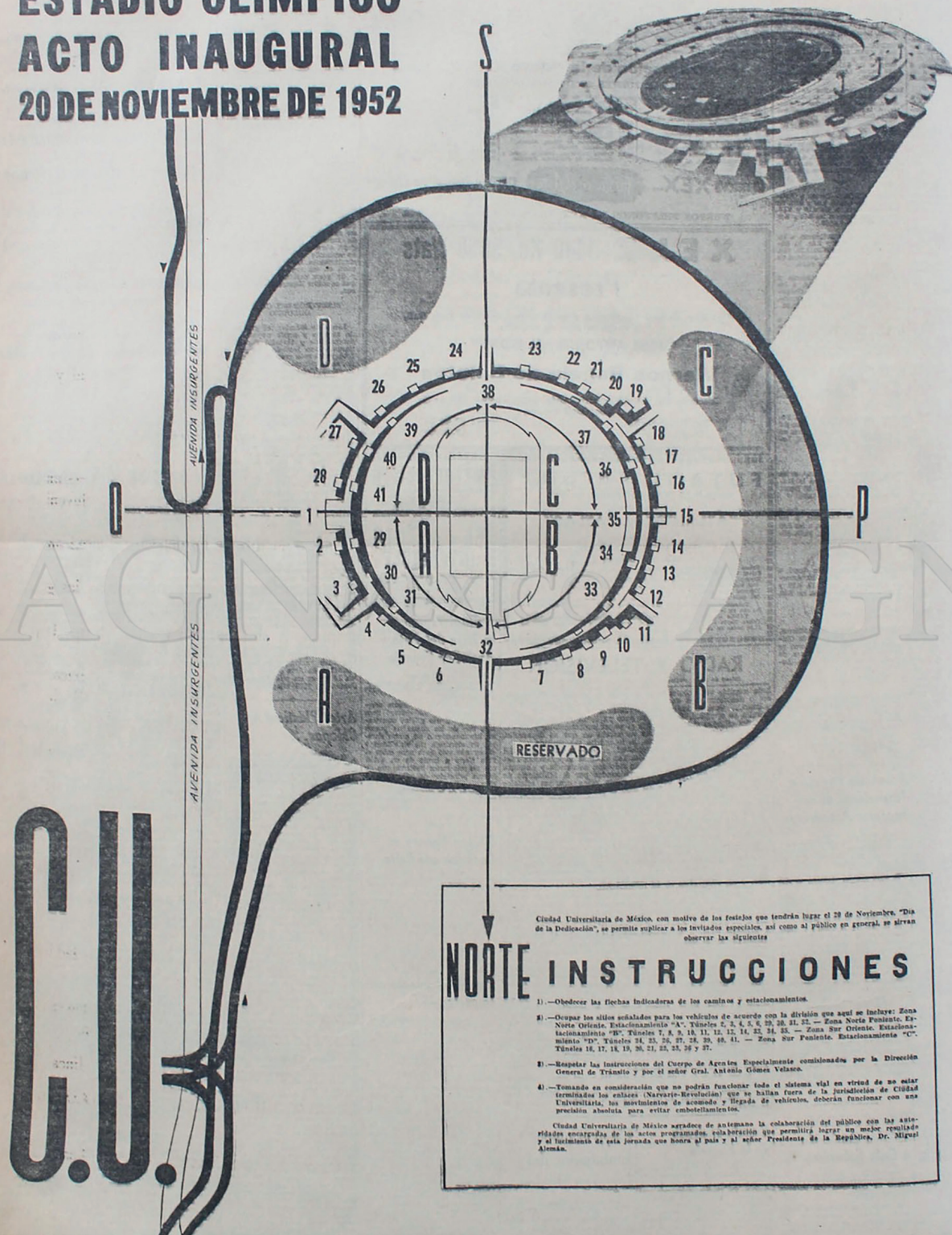




Vista area de Ciudad Universitaria, agosto de 2022. Fotografía de José Assadourian.

ESTADIO OLIMPICO ACTO INAUGURAL 20 DE NOVIEMBRE DE 1952

CIUDAD UNIVERSITARIA DE MEXICO



Ciudad Universitaria de México, con motivo de los festejos que tendrán lugar el 20 de Noviembre, "Día de la Dedicación", se permite suplicar a los invitados especiales, así como al público en general, se sirvan observar las siguientes

NORTE INSTRUCCIONES

- 1) —Obedecer las flechas indicadoras de los caminos y estacionamientos.
- 2) —Ocupar los sitios señalados para los vehículos de acuerdo con la división que aquí se incluye: Zona Norte Oriente. Estacionamiento "A", Túneles 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41. — Zona Sur Oriente. Estacionamiento "B", Túneles 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41. — Zona Sur Poniente. Estacionamiento "C", Túneles 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.
- 3) —Españar las instrucciones del Cuerpo de Agentes Especialmente Comisionados por la Dirección General de Tránsito y por el señor Gral. Antonio Gómez Velasco.
- 4) —Tomando en consideración que no podrán funcionar todo el sistema vial en virtud de no estar terminados los enlaces (Narvaris-Revolución) que se hallan fuera de la jurisdicción de Ciudad Universitaria, los movimientos de acomodo y salida de vehículos, deberán funcionar con una precisión absoluta para evitar embottellamientos.

Ciudad Universitaria de México agradece de antemano la colaboración del público con las autoridades encargadas de los actos programados, colaboración que permitirá lograr un mejor resultado y el cumplimiento de esta jornada que honra al país y al señor Presidente de la República, Dr. Miguel Alemán.

“DIA DE LA DEDICACION” DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MEXICO

20 DE NOVIEMBRE DE 1952

Todos los universitarios y el pueblo de México están invitados a los actos que se celebrarán el 20 de noviembre de 1952, “Día de la Dedicación” de la Ciudad Universitaria. Los actos se desarrollarán con arreglo al siguiente horario y

PROGRAMA

Por la mañana, a las 11 horas, en la Plaza de la Rectoría de la Ciudad Universitaria de México:

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1.—Honores al señor Presidente de la República. 2.—Desfile de togados. 3.—Abanderamiento de la Representación Universitaria. 4.—Conferimiento del grado de Doctor “Honoris Causa” a catorce personalidades universitarias. 5.—Palabras del señor doctor Luis Garrido, Rector de la Universidad. 6.—“Aleluya”, de Haendel, por los coros. | <ol style="list-style-type: none"> 7.—Discurso del Rector Huésped. 8.—Dedicación de la Ciudad Universitaria, por el señor licenciado Carlos Novoa, Presidente de la Ciudad Universitaria de México. 9.—“Obertura 1812”, de Tchaikowsky, (primer movimiento), por la banda. 10.—Desfile de banderas y togados. Himno Nacional y honores al señor Presidente. |
|---|---|

Por la tarde, a las 17.30 horas, se celebrará el Acto Inaugural del Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria:

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1.—Honores al señor Presidente de la República. 2.—Honores a la Bandera Nacional. 3.—Izamiento de la Enseña Universitaria y de la bandera de la Confederación Deportiva Mexicana. 4.—Desfile de las Delegaciones Deportivas a los II Juegos Juveniles Nacionales. 5.—Llegada del Fuego Simbólico de la Unidad Nacional, con el cual será encendido el pebetero que arderá durante el desarrollo de los II Juegos. 6.—Entrega del Trofeo Monumental que los deportistas mexicanos y los gobernadores estatales ofrecen al señor licenciado Miguel Alemán, Presidente de la República | <ol style="list-style-type: none"> 7.—Declaratoria de inauguración del Estadio Universitario. 8.—Declaratoria de inauguración de los II Juegos Juveniles Nacionales. 9.—Juramento que, a nombre de los deportistas mexicanos, rendirá Joaquín Capilla. 10.—Salida de los contingentes y su instalación en las gradierías. 11.—Demostración funcional de pista y campo. Equipo Universitario. 12.—Marchas y evoluciones. Escuela Militarizada México. 13.—Himno Nacional. Coro de la Escuela Nacional de Música. 14.—Honores al señor Presidente de la República. |
|--|--|

El público tendrá libre acceso a la Plaza de la Rectoría a partir de las 9 de la mañana para asistir al Acto de la Dedicación.

Se ruega a todos los elementos universitarios que posean toga se concentren a las diez en punto de la mañana en el estacionamiento número 3 (Biblioteca) para organizarse en el edificio de Leyes y formar la columna de desfile.

La Federación Estudiantil Universitaria convoca a todos sus miembros para acudir fervorosamente a la ceremonia de la Dedicación. Cualquier informe sobre transportes, etc., debe solicitarse en la puerta de la Preparatoria, San Ildefonso número 13, desde las nueve horas. La Federación distribuirá entre los asistentes los boletos para el festival de la tarde y tiene a la disposición de los estudiantes 60 camiones para su transporte.

Todos los universitarios que lo deseen pueden recoger boletos para la inauguración del Estadio Olímpico en la Universidad Nacional, Justo Sierra 16.

Se pone en conocimiento del público que para la asistencia al acto inaugural del Estadio Olímpico, las taquillas del mismo estarán abiertas a partir de las 15.30 horas (tres y media de la tarde), donde se repartirán gratuitamente los boletos de entrada.

Para el público que no posea medios propios de transporte se ha dispuesto de un servicio de camiones de las siguientes líneas:

SAN ANGEL INN, V. O., COYOACAN, GENERAL ANAYA, COLONIA DEL VALLE, 20 DE NOVIEMBRE, AZCAPOTZALCO-COYOACAN, VILLA OBREGON-BELLAS ARTES, INSURGENTES-20 DE NOVIEMBRE y TLALPAN.

Estos camiones partirán de sus terminales habituales y recorrerán las arterias acostumbradas de la ciudad para dirigirse hasta la Ciudad Universitaria.

Felipe Leal

Sr. Rector Dr. Enrique Graue,
Sr. Dr. Juan Ramón de la Fuente, ex Rector de nuestra Universidad,
Distinguidos miembros del presídium,
Con su permiso Sr. Rector,

He ordenado mi intervención en cuatro puntos:

1. Tres años y medio de gestión, largo periplo

Llegar a la inscripción no fue tarea fácil, como todo lo importante en nuestra vida, fue resultado de un largo periplo de tres años y medio iniciado en diciembre de 2003 y logrando llegar a buen puerto en junio de 2007, trayecto envuelto de múltiples entrevistas, solicitudes, cartas, documentos, elaboración de expedientes, realización de visitas, viajes, estructurar argumentos e investigaciones para sustentar nuestra propuesta ante diversas dependencias que obligadamente tenían que participar y otorgar su beneplácito, y recomendaciones para el proceso de aprobación. Fuimos escuchados y atendidos por los grupos de trabajo de CONALMEX, ICOMOS, INBA, INAH, CONACULTA, SEP, LA COFEMER, la Presidencia de la República, el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO en París, La Oficina de la UNESCO en México, ICOMOS Internacional, la Oficina de Patrimonio Mundial del Gobierno de México.

La primera escala del trayecto fue lograr que se reconociera como monumento nacional, hecho que se logró a la mitad del camino en julio de 2005, mediante el Decreto Presidencial que declaró al *Campus* Central de la Ciudad Universitaria Monumento Artístico de la Nación el 18 julio de 2005, una vez cumplida tal honrosa distinción, y requisito para escalar al reconocimiento universal, se continuó durante dos años una cuidadosa gestión para lograr su inscripción ya oficial el 2 de julio de 2007.

2. Contexto y circunstancias en el 2003

Dos factores fueron determinantes para aspirar y lograr su reconocimiento como Patrimonio Mundial, el primero, las circunstancias por las que atravesaba la Universidad en el 2003, consecuencia de la huelga estudiantil del 2000, se dio una atinada política de reconstrucción del tejido social hacia la comunidad universitaria, era necesario poner en alto la autoestima de los universitarios, y sin duda esta acción resultaría una valiosa herramienta, detonar el orgullo por ser universitario y pertenecer a la universidad de la nación, recordar la frase: *orgullosamente UNAM*.

El Segundo factor fue enfrentar la presión que padecía el Campus Central para cubrir las necesidades de crecimiento de las facultades e institutos mediante nuevas construcciones, muchas de ellas amenazaban con desfigurar la identidad del Campus Central, ya que se planeaba construir en los estacionamientos y en áreas abiertas como plazoletas y jardines del propio campus, una gravísima amenaza que había que detener y reorientar.

Ante estas afrentas se retomó el anhelo histórico de muchos universitarios, académicos e investigadores, que tiempo atrás habían soñado en que algún día el campus fuese reconocido al menos como monumento nacional.

Dadas las circunstancias descritas, se inició una serie de acciones para dignificar y mejorar sustancialmente el campus e ir preparándolo para su posible inscripción. Es cuando se le dio un mantenimiento mayor, como iluminar los murales de la Biblioteca Central, de la Rectoría, del Estadio, entre otros. Se implementaron los sistemas de movilidad, como el *Pumabus* y *Bicipuma*, y se reconvirtieron espacios como el que hoy nos alberga para enaltecer las cualidades arquitectónicas del conjunto.

3. Un testigo, este salón de actos

Justo es este Salón de Actos, que albergara por años las antiguas ventanillas de trámites escolares, es testigo fiel de este proceso, espacio que fue readecuado para fines tan nobles como el que hoy nos ocupa, aquí se realizó una reunión histórica conformada por diversos miembros de la comunidad universitaria, estudiantes, académicos, trabajadores y directivos, los cuales mantuvieron un diálogo apasionante con el delegado comisionado-experto enviado por Icomos Internacional, Alfredo Conti, para que constatará el arraigo, identidad, significado y conocimiento que tiene y siente la comunidad por su campus, aquella memorable y emotiva reunión, recuerdo dejó pasmado al comisionado. Más adelante, ya en el 2007 lograda la inscripción, este recinto una vez más fue testigo de la entrega del pergamino oficial que declara a nuestro Campus Central estar inscrito en la lista del Patrimonio Mundial, pergamino que de forma inusual fue entregado personalmente por el Director General de la UNESCO Kōichirō Matsuura, al Rector Juan Ramón de la Fuente, ambos en sus cargos en aquel momento, en una ceremonia donde también se emitió una estampilla postal y una medalla conmemorativa en honor a tal distinción.

Resulta muy atinada la elección para que en este Salón de Actos conmemoremos este décimo quinto aniversario.

4. Finalmente, palabras en la convención de Patrimonio Mundial en Christchurch, Nueva Zelanda, el 29 junio de 2007

Francesco Bandarin,
Presidente del Comité del Patrimonio Mundial,

Señor Presidente,
Hoy es un gran día para millones de mexicanos, miles de estudiantes y profesores de diversas partes

del mundo, del exilio español y latinoamericano, quienes han pasado por la Ciudad Universitaria de México, sitio que les ha permitido sentir un gran orgullo por pertenecer, comprender y contribuir al enriquecimiento de una cultura milenaria, la cual ha quedado plasmada en los muros de sus edificios.

Más; ¿En qué consiste la particularidad del complejo de la Ciudad Universitaria?

Su excepcionalidad radica en que, a pesar de ser una obra moderna, el pasado está presente, logro amalgamar la tradición con la vanguardia del momento, lo local con lo universal, también lo hace al subrayar la vocación pública de una arquitectura civil e incorporar soluciones plásticas a los edificios de forma integral, el paisaje es determinante en su estructuración. La armónica disposición de sus edificios hace que se aprecie como un todo y no como la suma de elementos aislados. No de menor importancia resulta su contundencia en el terreno de lo intangible, ya que su originalidad le confirió una identidad icónica a uno de los proyectos culturales más importantes de México durante el siglo xx, la Ciudad Universitaria resulta ser un centro de estudios público, laico y gratuito, que en un país caracterizado por agudas diferencias sociales opera como un eficiente instrumento de movilidad social, es un símbolo material de la educación pública en México.

Esta inscripción en la lista de Patrimonio Mundial se logró gracias a la promoción encabezada por el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad y la especial atención a la Oficina de Patrimonio Mundial del Gobierno de México, a cargo de Francisco López Morales. Agradecemos a ICOMOS Internacional y a los miembros del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO su decisión.

Es un orgullo para la Universidad Nacional Autónoma de México y para la arquitectura moderna de México que la Ciudad Universitaria sea reconocida como uno de los aportes más significativos a la cultura de la humanidad, por poseer profundos valores de excepcionalidad universal de la cultura mexicana.

Para nosotros además de recibir este prestigiado reconocimiento, significa una gran responsabilidad que sabremos asumir, por ello nos comprometemos a atender las recomendaciones emitidas por el Comité.

Finalmente deseo compartir con ustedes la siguiente reflexión:

La Ciudad Universitaria de México es un lugar de paso en el que uno desearía quedarse. Habla con rotundidad, pero sin levantar la voz. Se adapta en lugar de imponerse. Encierra una lección de la naturaleza. Habla al mañana desde el ayer. En ocasiones lo nuevo puede adivinarse eterno.

¡México los saluda a todos!

¡Muchas gracias!